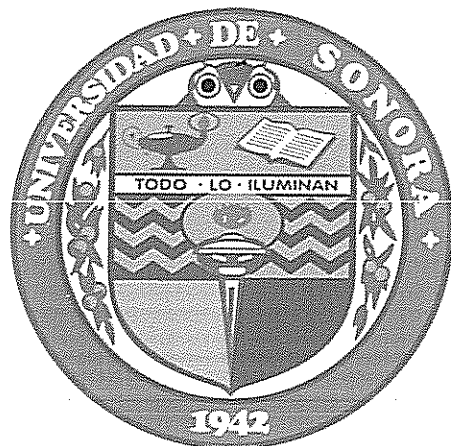




**"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"**

**UNIVERSIDAD DE SONORA
UNIDAD REGIONAL SUR
PROCESO NOMBRAMIENTO VICERRECTOR 2017-2021**

DR. JORGE LUIS ARELLANO CRUZ

NAVOJOA, SONORA

07 DE AGOSTO 2017

VISIÓN

La Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur, representa la mejor opción educativa con capacidad para responder a la demanda del desarrollo profesional, científico y tecnológico del sur de Sonora. Desde de su creación, en el año de 1979, la URS está íntimamente comprometida con el acontecer académico, social, económico, cultural y político de la región; es la primera Institución de Educación Superior (IES) y principal fuente de profesionistas que exitosamente fortalecen los sectores productivos, de servicios y la administración pública de los tres órdenes de gobierno.

Asimismo, la Universidad detenta la responsabilidad social, en la zona sur de Sonora por contribuir a la solución de los problemas regionales mediante la investigación científica, así como del desarrollo de nuevas tecnologías y conocimiento que permita la mejora continua de la calidad de vida de los habitantes de esta región del estado. Nuestra institución es y debe seguir siendo, la máxima casa de estudios que presta sus servicios educativos en esta zona, una de las más productivas de la entidad.

El proceso de nombramiento del Vicerrector de la URS reviste vital importancia para la vida institucional, pues brinda la oportunidad de mostrar una vez más a la sociedad, que somos una institución democrática, transparente y respetuosa de nuestra ley y reglamentos. No tengo la menor duda que este proceso nos brindará la oportunidad de continuar con el liderazgo educativo que por décadas ostentamos. Los retos que el Vicerrector habrá de afrontar son

complejos, las exigencias nacionales e internacionales demandan un redimensionamiento inmediato de los procesos académicos e institucionales, de frente a una sociedad que se desenvuelve en la vorágine de las nuevas tecnologías, del conocimiento, de la competencia del mercado, y de la necesidad de profesionistas competentes, flexibles, abiertos, humanistas, fincados en valores éticos, morales y sociales, propositivos, que contribuyan a gestar una ciudadanía proactiva comprometida con su entorno social y medio ambiente.

En los últimos años, nuestra Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur, experimenta un estancamiento en la oferta educativa y un bajo crecimiento de la capacidad de captación y retención del alumnado, si bien, es multifactorial, destaca el hecho de que en Navojoa coinciden tres de las principales instituciones de educación superior de la entidad: Universidad de Sonora, Instituto Tecnológico de Sonora y Universidad Estatal de Sonora; además de la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad de Navojoa, otras como el Centro Regional de Educación Normal y Superior, e Institutos Tecnológicos ubicados en Etchojoa y Huatabampo, ITESCA Álamos, y de instituciones de carácter privado como CEUNO y UNIDEP¹.

Bajo éste contexto de competencia académica, también se debe tomar en cuenta, con la mayor objetividad posible, que las políticas de nuevo ingreso de UNISON, como el examen EXHCOBA, que si bien se reconoce como importante en las directivas de calidad que orientan a nuestra Institución, estandariza

¹ Que absorben parte de la matrícula que antes se tenía en nuestra Universidad, aunado la apertura de instituciones particulares con oferta educativa novedosa o similar a las licenciaturas que ofrece nuestra máxima casa de estudios, y estímulos de ingreso, como la exención total de examen.

parámetros que no son diferenciadores a la población estudiantil que se recepciona en la Unidad Regional Sur, con condiciones distintas –sociales, culturales, académicas, pertenencia grupos étnicos-, a las que acceden a la Unidad Centro, pero con igual derecho a una formación profesional y universitaria y la responsabilidad social de la Universidad Sonora de atenderles.

Por otro lado, la falta de una vinculación más eficaz con los sectores productivos regionales, la poca flexibilidad en los planes de estudio, poca movilidad estudiantil e intercambio docente, aunado a la incertidumbre sobre el normal desarrollo de las actividades académicas durante el ciclo escolar, derivado de la revisión de los contratos colectivos de trabajo, como derecho legítimo del trabajador, debe propiciarse en ambientes de comunicación horizontal y efectiva entre los miembros de la comunidad universitaria; entre otros factores.

Lo anterior, si bien es cierto nos muestra una reducción en la matrícula, no necesariamente nos indica que nuestra Unidad Regional Sur, ha dejado de ser atractiva para los estudiantes que egresan de los diferentes bachilleratos en la región, pero sí nos obliga a recuperar la confianza de las nuevas generaciones que buscan en otras instituciones de educación superior, mayores oportunidades y condiciones afines a su futuro proyecto profesional de vida.

La Unidad Regional Sur, detenta como fortaleza la certificación de sus programas educativos, un avance en la infraestructura, modernización en el equipamiento y se ha incidido en el mejoramiento de la calidad de sus docentes. Sin embargo; la percepción de la comunidad universitaria: académica, trabajadores y alumnos, es que unidos y en un clima laboral adecuado, podemos

ofrecer y generar mucho más, ante el enorme potencial de nuestra Alma Mater y el recurso humano que la integra, y responder a los desafíos nacionales e internacionales que exige la sociedad del conocimiento.

La globalización dejó de ser un concepto exclusivo de la economía, alcanzando el ámbito de la educación y otros sectores estratégicos, de ahí la importancia de contar con mayor movilidad estudiantil, profesores e investigadores en redes internacionales certificados, que puedan enfrentar la tendencia mundial del conocimiento mediante la cooperación e intercambio entre las instituciones de nivel superior de otros países, que gozan de un prestigio y reconocimiento fuera de toda duda.

La forma es fondo, por ello debemos luchar por una buena relación laboral y académica, con acciones que nos permitan recuperar la confianza de estudiantes, trabajadores, docentes y la sociedad. Por esta razón, quien resulte electo Vicerrector para el período 2017-2021, deberá ejercer una administración transparente, incluyente, abierta a la comunicación dialógica, honesta y de respeto, que priorice los intereses institucionales, más allá de los personales y de grupo, dispuesta a la rendición de cuentas, como lo demandan los nuevos tiempos en materia de transparencia, ejercicio abierto, de responsabilidad social que direcciona a toda institución del servicio público.

Es convicción personal y generalizada que se necesita una Unidad Regional Sur comprometida con el desarrollo económico, social, científico y cultural de la región y del Estado, en el marco de respeto a la diversidad y derechos humanos, exenta de actos por discriminación por razón de género,

origen étnico, creencia religiosa, preferencia sexual o condición socioeconómica. Una institución consolidada que trascienda por un semillero de profesionistas competentes, críticos, investigadores que impulsen el desarrollo social y científico, orgullosos de su origen universitario y promotores del desarrollo social sustentable.

Esta es mi visión para alcanzar una Unidad Regional Sur más competitiva; es una perspectiva de trabajo susceptible de ser mejorada mediante la participación de todos; por ello deseo ser Vicerrector, porque estoy orgulloso de mi origen universitario, porque seré factor de unidad y puente de comunicación permanente entre los sectores y actores universitarios, para retribuir al crecimiento y desarrollo de esta institución, a la que debo gran parte de mi pasado, presente y futuro.

SÍNTESIS DE PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, UNIDAD REGIONAL SUR.

1. COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Al constituir el recurso humano fundamental de la vida universitaria, la población estudiantil de la URS, debe contar con profesores que ejercen un liderazgo académico, infraestructura y espacios para un desarrollo digno de las actividades académicas, culturales, deportivas, artísticas y de investigación; acceder a opciones de becas y servicios eficientes: bibliotecarios, salud, lengua extranjera, Culturest; espacio de servicios social y prácticas profesionales para el desarrollo de sus potencialidades personales y profesionales, es atendido con programas

flexibles y se estimula la movilidad académica, además que se prepara de manera integral en el desarrollo de valores personales, institucionales y sociales, dotándole de herramientas para la obtención de resultados positivos en los exámenes de EXIL, EGEL, TOEFEL, se le ofrece atención adecuada y completa en los programas de tutorías, se evita la deserción -a través del acompañamiento, el diagnóstico y la atención oportuna y remedial-, se eleva la eficiencia terminal y los indicadores de titulación.

2. DOCENCIA

Uno de los actores de suma importancia para la calidad de la enseñanza en nuestra Unidad Regional Sur es la del fortalecimiento de la planta docente, y esta se puede lograr a través de la actualización respecto al conocimiento de cada una de las áreas que se atienden, estimulando el estudio de posgrados, concluir los procesos de regularización docentes por medio de la indeterminación, cuando se cumplimenten los requisitos de la normativa y contrato colectivo. La URS, debe de contar con docentes que no simplemente cuenten con el conocimiento disciplinares, sino además que estén capacitados para transmitir este conocimiento de forma adecuada, atendiendo a los lineamientos pedagógicos y didácticos de los paradigmas del Modelo educativo que promueve el Alma Mater, participar decididamente en las labores de gestión, tutorías e investigación. El docente en la actualidad debe de contar con las competencias adecuadas en el uso de la tecnología, la diversificación de los recursos de aprendizaje, para la generación del conocimiento científico, ejerce un liderazgo y guía en el proceso enseñanza aprendizaje que se soporta en el aprendizaje significativo el alumno. Promover la

consolidación de las áreas de trabajo, se estimula y promueve la obtención de grado preferente en programas de calidad y del perfil disciplinar, el incremento de los docentes en el Sistema Nacional de Investigadores, las líneas de generación y aplicación del conocimiento, en la formación y consolidación de cuerpos académicos y la ampliación de redes de colaboración del conocimiento científico, y la publicación en revistas científicas de alto impacto a nivel nacional e internacional.

2. VINCULACIÓN

El fortalecimiento de la vinculación con los sectores productivos (público, privado y gubernamental), a través de convenios para la realización de proyectos que acerquen aún más a estos sectores con la Universidad, y esto implica profesionalizar cuadros dentro de la URS para dicha gestión, simplificar los procesos de la signa de convenios y gestionar para los convenios macros. La creación de proyectos que sean competitivos y atractivos para los sectores en mención, haciendo de la vinculación un medio y un fin, como una función sustantiva o un elemento de consolidación en la URS, y el posicionamiento de nuestros egresados, además de dar cumplimiento a un compromiso prioritario: "Contribuir con sus medios al desarrollo de la región".

3. GESTIÓN INSTITUCIONAL

Los fenómenos más significativos que están influyendo en nuestra Universidad son: la evaluación de la calidad y del surgimiento y desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Estos dos fenómenos exigen hoy

una nueva estructura y un nuevo estilo de gestión universitaria, es decir, ver a nuestra institución como una organización inteligente, a través de tres funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión universitaria. Lo anterior exige a contar con información sistematizada de manera cuantitativa y cualitativa del entorno, las proyecciones de la matrícula, de necesidades y demandas sociales, la diversificación y ampliación de la oferta educativa; además de la gestión administrativa – financiera, responda a los presupuestos de la transparencia y rendición de cuentas.

La gestión implica la diversificación de las fuentes de ingreso de la Unidad, la inserción en programas de financiamiento estatal y nacional, el financiamiento de investigaciones, la búsqueda de que diversos procesos se simplifiquen y descentralicen, además de que los recursos financieros y materiales, responda no solo a criterios de mayor eficiencia y productividad, sino a la optimización para lograr los procesos institucionales sustantivos. Adicionalmente, la gestión exige ambientes de cordialidad, respeto, institucionalidad, legalidad y diálogo abierto e incluyente.

4. DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

La difusión de cada una de las actividades que realiza nuestra Unidad Regional Sur, es de suma importancia es un canal activo para evidenciar el ejercicio responsable de la Institución, difundir las fortalezas a través del conjunto de acciones y servicios que otorga la URS a la población universitaria y al colectivo. Por otro lado, la extensión para el apoyo incluyente de los diferentes sectores

sociales de la región, en especial énfasis aquellos en vulnerabilidad, prestando estos servicios por medio del bufete jurídico, Centro de negocios y bufete contable, Laboratorio de análisis clínicos, Banco de sangre, Martes de arte, Centro de Transparencia, feria de servicios, programas de capacitación en áreas urbanas y rurales; sin perder de vista la difusión a través de la tecnología de la innovación y comunicación, y medios impresos, para dar a conocer cada una de las actividades de nuestra URS, los resultados de producción e investigación científica y tecnológica, acciones culturales y deportivas, dentro y fuera de nuestra universidad.

5. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Al concebir a la investigación científica como un modo de actuar de manera intelectual para generar conocimiento, y dar solución a problemas vigentes y relevantes en la sociedad, y reconociéndola como una directiva sustantiva de la Universidad de Sonora, se plantean como acciones: Fomentar la investigación, en sus diversas modalidades: básica, pura, aplicada propiciando que incida en avances para la vida del ser humano, el entorno social y medio ambiente; apoyar a la investigación a mediano y largo plazo que promueva la autosuficiencia e permita disminuir la dependencia de investigaciones extranjeras, Fomentar dentro de los grupos académicos la investigación científica de calidad, accediendo a los programas de financiamiento externos nacionales e internacionales, promoviendo un impacto cuantitativo y cualitativo de la investigación que incida significativamente la mejora científica, tecnológica y productivo, contribuyendo al desarrollo del ser humano.

6. DEPORTE Y CULTURA

El deporte y la cultura, son herramientas efectivas en el proceso educativo y formativo integral del universitario, a través de ellos se fortalecen los valores y habilidades sanas, de incide en el acondicionamiento y la salud de la comunidad universitaria, y se crean hábitos para toda la vida. Por lo anterior, se habrá de apoyar a través de la promoción, del incremento y diversificación de infraestructura deportiva y cultural con los que cuenta nuestra Unidad Regional Sur. Lo anterior a través de promover y organizar actividades deportivas y culturales, como son la realización de torneos deportivos y actividades culturales, para el desarrollo artístico y cultural de la región, la preservación y difusión de la riqueza y patrimonio cultural de las etnias con asiento en el sur de Sonora.